

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

Jornadas de Buceo Bajo Hielo 2017

Panticosa (Huesca), 4 y 5 de febrero 2017



Estructura de las Jornadas

Las Jornadas se realizarán en Panticosa los días 4 y 5 de febrero de 2017. Los horarios serán desde el sábado 4 de febrero a las 9.00 de la mañana hasta el domingo 5 de febrero a las 14.00.

A estas podrán asistir Buceadores 2 y 3 Estrellas, Guías de Grupo e Instructores FEDAS que deseen obtener la especialidad de **Buceador bajo Hielo-I o Instructor de Buceo bajo Hielo-I**, y también podrán asistir Buceadores e Instructores que ya tienen la especialidad de Buceador o Instructor de Buceo bajo Hielo-I y deseen realizar prácticas aprovechando la organización de las Jornadas.

Las tasas de Inscripción de las Jornadas Técnicas son:

- A. Prácticas del curso de Buceador bajo Hielo-I – 100 euros**
- B. Curso de Instructor bajo Hielo-I – 50 euros (incluye kit)**
- C. Buceadores que participan en las prácticas – 30 euros**

Todos aquellos interesados deberán enviar la Hoja de Inscripción adjunta antes del día 21 de enero de 2017 al Comité Técnico de ENBAD escuela@fedas.es, teniendo en cuenta los requisitos de acceso que se especifican en cada opción.

Las plazas a las Jornadas son limitadas y los criterios de aceptación serán por riguroso orden de inscripción. FEDAS comunicará a los inscritos y a sus Federaciones Autonómicas la aceptación de sus inscripciones y la fecha límite para realizar el correspondiente ingreso.

El programa de las Jornadas se remitirá una vez formalizada la inscripción a las Jornadas. El alojamiento y las comidas correrán a cargo de cada asistente a las Jornadas.

A continuación se detallan los requisitos y características de cada opción.



OPCIÓN A. BUCEADORES QUE ASISTEN A REALIZAR LAS PRÁCTICAS DEL CURSO DE LA ESPECIALIDAD DE BUCEADOR BAJO HIELO-I

Requisitos de acceso

- Título de Buceador 2 o 3 Estrellas, Guía de Grupo o Instructor FEDAS
- Título de la especialidad de Traje seco
- Licencia Federativa en vigor
- Reconocimiento médico en vigor

Desarrollo del curso

El curso de la especialidad de **Buceador bajo Hielo-I** se realizará en dos fases:

1ª Fase.- En los clubes se realizará la formación teórica a cargo de instructores IN2E/IN3E con la especialidad de Instructor de Buceo bajo Hielo-I. Los alumnos se matricularán en dichos clubes, recibirán el kit (a través de su Federación Autónoma) y obtendrán un certificado de aptitud en el caso de que aprueben esa parte teórica.

2ª Fase.- La fase práctica (incluye preparación de la zona de prácticas, corte de hielo, instalación y 2 inmersiones) se impartirá en Panticosa durante las Jornadas que organiza la ENBAD por parte de los Instructores que hayan participado en la primera fase y, si es necesario, con la colaboración de otros Instructores que la ENBAD designe. El material de instalación, corte y seguridad correrá a cargo de la organización de las jornadas. En caso de que el Instructor que ha impartido la fase teórica no pudiera asistir a las jornadas, el personal docente que designe la ENBAD se encargará de la formación práctica de los alumnos sin ningún coste adicional.

Los alumnos que asistan a las prácticas de **Buceador bajo Hielo-I** deberán presentar un certificado de aptitud de su club e instructor donde se especifique que ha superado con la calificación de APTO la fase teórica del curso de Buceo bajo Hielo-I así como acreditar estar en posesión de la especialidad de traje seco, con un perfecto dominio del mismo. (Recordamos que en el kit de la especialidad de Buceo Bajo Hielo-I va incluido el curso de Traje Seco).

Material

Equipo específico completo para buceo bajo hielo (recordamos la necesidad de tener experiencia con el traje seco y llevar 2 reguladores específicos independientes).

Titulaciones que se obtienen al superar el curso con la calificación de APTO:

- Especialidad de Buceo bajo Hielo-I



OPCIÓN B. CURSO DE LA ESPECIALIDAD DE INSTRUCTOR DE BUCEO BAJO HIELO-I

Requisitos de acceso

- Título de Instructor 1, 2 o 3 estrellas FEDAS
- Título de Buceador bajo Hielo-I
- Título de Introtec
- Licencia Federativa de técnico en vigor
- Reconocimiento médico en vigor

Desarrollo del curso

Asistencia a toda la fase práctica de las Jornadas así como a las reuniones técnicas de planificación y organización de las mismas, además de realizar las correspondientes simulaciones docentes durante los 2 días de prácticas. Para ello deberán adquirir el kit de Instructor en FEDAS con antelación, el cual les será remitido una vez abonen las tasas de inscripción correspondientes.

Material

Equipo específico completo para buceo bajo hielo (recordamos la necesidad de tener experiencia con el traje seco y llevar 2 reguladores específicos independientes).

Titulaciones que se obtienen al superar el curso con la calificación de APTO:

- Instructor de Buceo Bajo Hielo-I



OPCIÓN C. JORNADA DE ACTUALIZACIÓN PARA BUCEADORES E INSTRUCTORES DE BUCEO BAJO HIELO-I

Requisitos de acceso

- Título de Buceador o Instructor FEDAS
- Título de Buceador o Instructor bajo Hielo-I
- Licencia Federativa en vigor
- Reconocimiento médico en vigor

Los **Buceadores e Instructores de Buceo bajo Hielo-I ya titulados** que asistan a estas Jornadas y participen en las prácticas recibirán el correspondiente certificado de asistencia.

Los Instructores colaborarán en las prácticas de las Jornadas de Buceo bajo Hielo, y estarán siempre bajo la dirección del Director de dichas Jornadas.



Normas Específicas para el correcto desarrollo de las Jornadas

Todos los participantes de las Jornadas de buceo bajo hielo de FEDAS tienen que llevar su material de buceo en perfecto estado para esta actividad, incluidas botellas. Cada grupo tendrá asignado un Director de seguridad, si este considera que el equipo de alguien no es apto para el buceo bajo hielo y no es posible subsanar las deficiencias no se permitirá bucear hasta que todo el equipo reúna las condiciones necesarias para hacer la inmersión con seguridad.

En ningún caso un participante podrá estar sobre la superficie del hielo sin llevar su traje seco cerrado.

El entorno donde se celebra la actividad es un espacio natural y debemos respetarlo en todo momento. No estará permitida la contaminación de la zona, tanto acústica como medioambiental, por ello es obligatorio no dejar ninguna señal de nuestra visita.

Las prácticas de buceo bajo hielo finalizan una vez están todos los participantes fuera del agua y de la superficie del hielo, por lo tanto hasta ese momento cada miembro de los grupos debe estar pendiente del resto de sus compañeros y equipados como corresponda.

En caso de que las condiciones meteorológicas no sean las adecuadas para poder realizar la actividad con seguridad y/o poder cumplir con los objetivos de los correspondientes cursos de especialidad, la organización de las jornadas propondrá otras fechas para que los asistentes puedan terminar su formación.



JORNADAS DE BUCEO BAJO HIELO FEDAS 2017

HOJA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE:			
APELLIDOS:			
DNI:			
DIRECCIÓN:			
CÓDIGO POSTAL:		POBLACIÓN:	
PROVINCIA:		TELÉFONO:	
E-MAIL:			
NIVEL DE BUCEADOR o INSTRUCTOR:			
Estoy interesado en inscribirme en la opción:			
<input type="checkbox"/> A. Curso de Buceador Bajo Hielo-I (fase práctica)			100 euros
<input type="checkbox"/> B. Curso de Instructor Bajo Hielo-I (incluye kit)			50 euros
<input type="checkbox"/> C. Prácticas para Instructores titulados			gratuito
<input type="checkbox"/> C. Prácticas para Buceadores titulados			30 euros
Club con el que realizaré la fase teórica (sólo a rellenar los que realizan la fase práctica del curso de buceador):			
Instructor Director del curso con el que realizaré la fase teórica (sólo a rellenar los que realizan la fase práctica del curso de buceador):			
Las inscripciones se remitirán a FEDAS a escuela@fedas.es antes del día 21 de enero de 2017			